

Commissioned by



HIGH LEVEL PANEL for  
**A SUSTAINABLE  
OCEAN ECONOMY**

**BLUE PAPER**

**Resumen para los encargados de la toma de decisiones**

# La transición al océano: Qué aprender de las transiciones del sistema

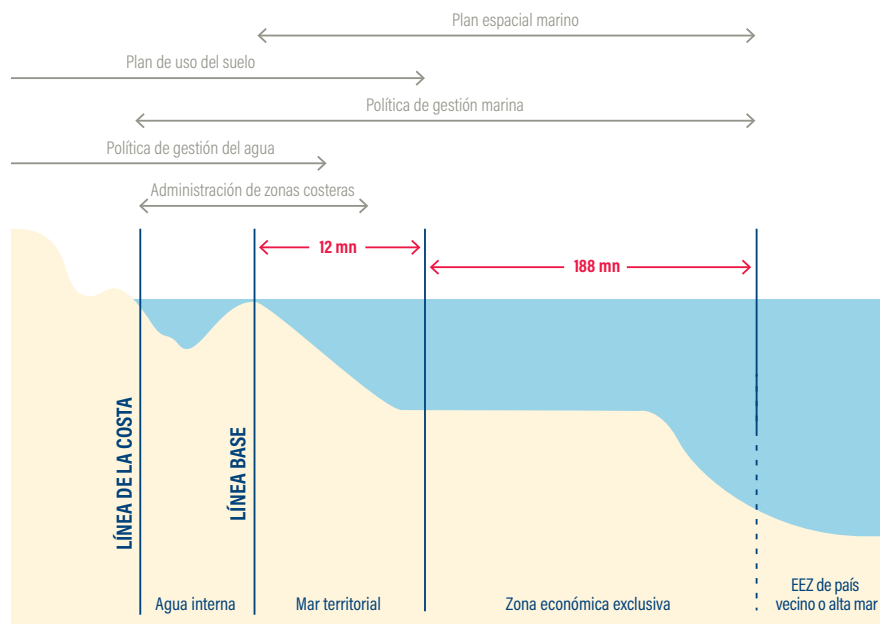
**Los indicadores críticos revelan que si no cambiamos la forma habitual de hacer negocios se producirá un colapso en las funciones biofísicas clave del océano con consecuencias importantes para la economía y las sociedades de todo el mundo.** Se necesita una nueva relación entre la humanidad y el océano para asegurar la continuidad de los diversos roles de sustento vital que proporciona el océano.

**Los nuevos conocimientos sobre las complejas interconexiones entre los diversos ecosistemas han contribuido a una creciente comprensión de la necesidad de un enfoque más holístico en la gobernanza del océano.** El actual sistema de gobernanza del océano se fragmenta entre diferentes límites administrativos y sectores, evitando la respuesta integrada que se necesita para abordar los riesgos crecientes y en cascada que ocasionan las actividades humanas, como la pesca excesiva y la contaminación por plásticos, y los cambios relacionados con el clima en el océano (Figura 1).

**La transformación a una economía oceánica sustentable requerirá la creación de nuevas estructuras de gobernanza que permitan una gestión holística del océano.**

**Un nuevo artículo científico<sup>1</sup>, que apoya al Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sustentable, responde directamente a este desafío al considerar las configuraciones de gobernanza que posibilitarían una mejor gestión del océano como un bien común.** El artículo científico analiza las condiciones que han favorecido las transiciones sociales en el pasado y los acuerdos de gobernanza que los han permitido. También considera las transiciones de sistemas que ya están sucediendo a nivel local, regional y global.

**Figura 1. Marcos de gestión independientes y superpuestos en el sistema de la fuente al mar en Suecia**



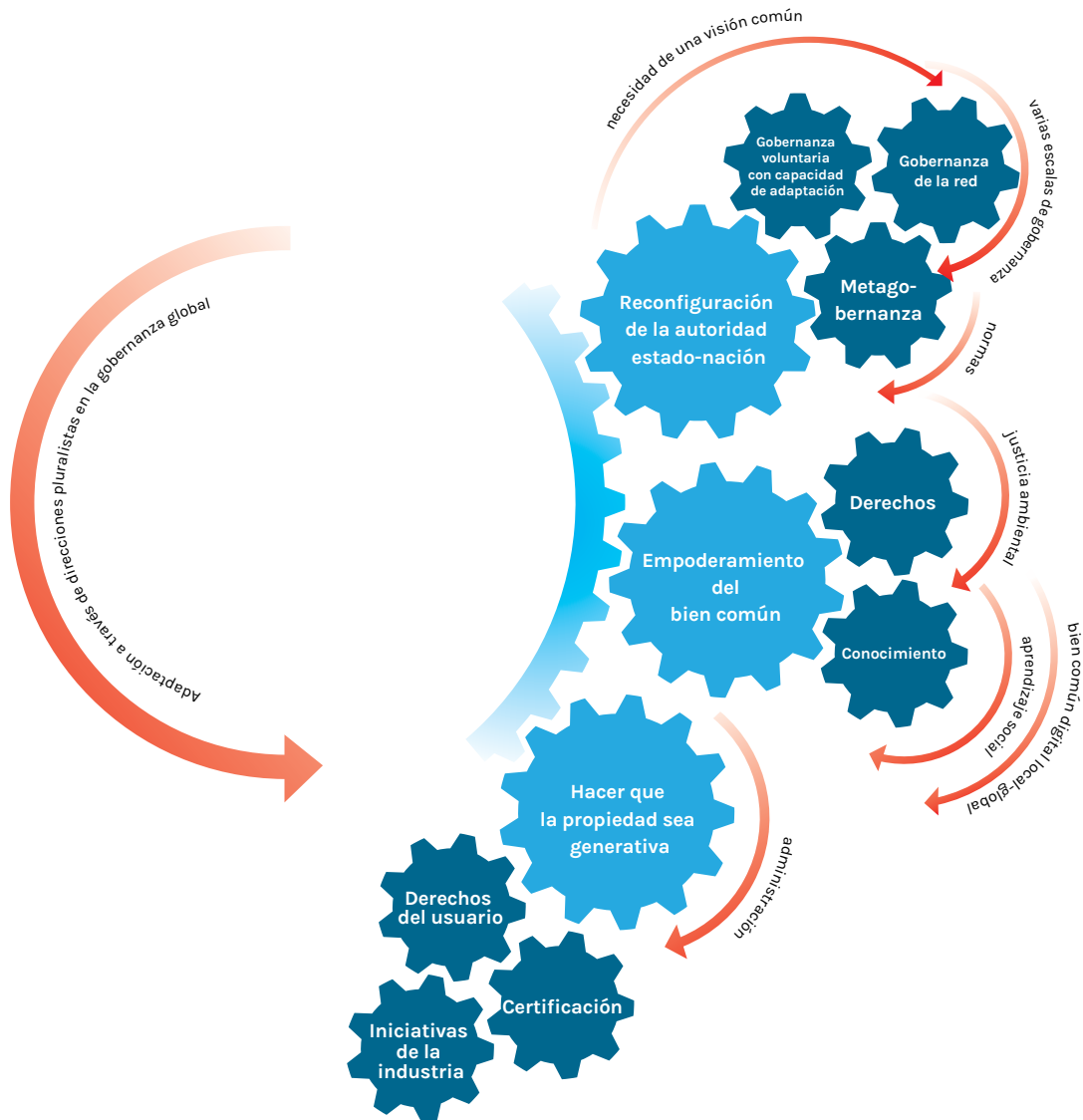
Fuente: From Mathews et al. 2019.

Para crear una teoría del cambio para la gobernanza oceánica, se adaptó un marco que considera los siguientes elementos:

- **Línea base de gobernanza:** Describe el régimen actual de gobernanza del océano.
- **Dinámica del océano:** Identifica a las partes interesadas por sector y describe la dinámica en juego en los sectores clave de la economía del océano.
- **Factores impulsores del cambio:** Identifica la naturaleza de los cambios que están desestabilizando el sistema (emisiones de gases de efecto invernadero, pesca excesiva, uso del fondo marino y el suelo y gobernanza débil).
- **Innovaciones de nicho:** Describe cómo el sistema oceánico ha evolucionado al atraer atención a las tendencias actuales que se aplican a la gobernanza oceánica (como la gestión basada en ecosistemas para la planificación del desarrollo y la gestión de riesgos de desastres, la gestión de pesquerías basadas en derechos, la administración compartida de negocios, el monitoreo de innovaciones para pesquerías ilegales, no informadas y no reguladas, la transparencia de la cadena de suministro y la justicia en la sustentabilidad marina).
- **Dinámica de la transición:** Sugiere una ruta clara hacia adelante, con ejemplos de acciones tomadas a nivel local, nacional, regional y global que demuestran transiciones exitosas.

La transición a un régimen de gobernanza oceánico que considere la complejidad del sistema oceánico requerirá una combinación de estilos de gobernanza, que incluya una política supranacional y pautas normativas, un marco que sea flexible y capaz de adaptarse, y administración ascendente. El artículo científico propone un conjunto de componentes y procesos de gobernanza que entregarían un marco global de gobernanza oceánica para facilitar una transición sustentable en el complejo sistema oceánico (Figura 2).

**Figura 2. Elementos que conforman una transición a una gobernanza oceánica global eficaz**



Fuente: Autores, elementos conceptuales extraídos de Bollier 2016.

# Oportunidades de acción

Para catalizar la transición, el artículo científico sugiere cuatro oportunidades amplias para la acción que podrían contribuir a las transiciones en proceso, e incorpora nuevos conjuntos de procesos y dinámicas apropiados para la complejidad de la gestión y gobernanza del océano:

## 1. APOYAR LOS PROCESOS OCEÁNICOS DE LA ONU

Abogar por la ratificación por parte de los estados no partidarios del acuerdo UNCLOS

Alentar la ratificación, implementación y operacionalización, a nivel nacional, de BBNJ lo antes posible, pero no después del año 2025

Ratificar, implementar y localizar el Pacto Mundial (o una convención de la ONU similar) lo antes posible, pero no después del año 2025

Apoyar otras iniciativas de la ONU como UNEP, Comunidades de Acción Oceánica, Compromisos Voluntarios de la Conferencia Oceánica

## 2. CREAR UN NUEVO ORDEN ECOLÓGICO

Establecer una nueva “agencia oceánica” supranacional para apoyar los procesos y la dinámica de la transición, desarrollar normas para guiar el proceso de transición, diseñar marcos flexibles y capaces de adaptarse que tengan en cuenta cuestiones del contexto local con capacidad suficiente para adaptarse a variaciones en los factores impulsores de los sistemas y que permitan el desarrollo iterativo

Fortalecer la gobernanza reflexiva voluntaria mediante la mejora de la presentación de informes sobre compromisos voluntarios nacionales, monitoreo y coordinación de compromisos

Alentar a los estados-naciones a organizar modelos policéntricos de gobernanza, que estén guiados por principios generales descendentes, pero potenciados por la toma de decisiones ascendente sobre el uso de recursos

## 3. CONTRIBUIR A COMUNIDADES SOBERANAS

Reconocimiento global del derecho humano a un medio ambiente sano desde el punto de vista ecológico

Desarrollo de la capacidad para aumentar cada vez más la diversidad de líderes desde la escala local a la global, de modo que aprendan a desarrollar y mantener sus visiones y aspiraciones, y que también desarrollen la capacidad para el diálogo generativo

Crear conocimiento digital del océano y recursos comunes de aprendizaje

## 4. DESARROLLAR EL CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN OCEÁNICA

Integrar los derechos de propiedad con las responsabilidades de administración a través de programas locales de derechos de usuarios, certificaciones y reconocimiento de las iniciativas de la industria

**Solo el equilibrio entre los derechos de la sociedad civil y un liderazgo fortalecido de la gobernanza se puede evitar el riesgo de sobrecargar a los ciudadanos con la protección de su futuro en el sistema oceánico, o con oportunidades poco equitativas de acceso y distribución de los beneficios resultantes de intervenciones de políticas desconsideradas.** El logro de dicho equilibrio requerirá mayor voluntad y cooperación, desde las comunidades locales hasta acciones nacionales e internacionales. También se requerirán mecanismos más sólidos de responsabilidad, transparencia y participación para resolver conflictos y permitir la participación equitativa entre diferentes usuarios, en particular en áreas fuera de la jurisdicción nacional.



Establecido en septiembre de 2018, el Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sustentable (High Level Panel, HLP) es una iniciativa única de 14 jefes de gobierno y estado en funciones que asumieron el compromiso de catalizar soluciones audaces y pragmáticas con respecto a la salud y la riqueza del océano que respalda los objetivos de desarrollo sustentable (Sustainable Development Goals, SDG) y construir un mejor futuro para las personas y el planeta. El Panel está compuesto por los presidentes o primeros ministros de Australia, Canadá, Chile, Fiyi, Ghana, Indonesia, Jamaica, Japón, Kenia, México, Namibia, Noruega, Palaos y Portugal, y cuenta con el respaldo de un Grupo experto, una Red asesora y una Secretaría que ayudan con el trabajo de análisis, las comunicaciones y el compromiso de las partes interesadas. La Secretaría tiene su sede en World Resources Institute.

El documento del cual este informe presenta un resumen fue encargado por el HLP como parte de una serie de documentos técnicos (denominados “blue papers” en inglés) que exploran los desafíos apremiantes en el nexo entre el océano y la economía. Estos documentos técnicos fueron redactados por más de 160 expertos líderes a nivel mundial de 47 países, y presentan un resumen de los avances más recientes en las ciencias y el pensamiento de vanguardia con respecto a las soluciones innovadoras en los ámbitos de tecnología, política, gobernanza y finanzas que pueden ayudar a agilizar la transición hacia una relación con el océano más sustentable y próspera. Los documentos técnicos se publicarán con una cadencia regular entre noviembre de 2019 y junio de 2020, y estarán disponibles como un Compendio de documentos técnicos del HLP antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano a realizarse en Lisboa en junio de 2020.

Los argumentos, las conclusiones y las recomendaciones que se incluyen en estos documentos técnicos representan únicamente los puntos de vista de los autores. El documento técnico es un comentario independiente con respecto al proceso del HLP y no presenta el pensamiento del HLP, los Sherpas o la Secretaría.

Para obtener más información, incluido el documento completo, visite [www.oceanpanel.org](http://www.oceanpanel.org).

1 Swilling, M., M. Ruckelshaus, T. Brodie Rudolph et al. 2020. *The Ocean Transition: What to Learn from System Transitions*. Washington, DC: World Resources Institute. [www.oceanpanel.org/blue-papers/ocean-transition-what-learn-system-transitions](http://www.oceanpanel.org/blue-papers/ocean-transition-what-learn-system-transitions)